

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°007-2007-BCRP

Lima, 22 de marzo 2007

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación de la Secretaria General de la Comunidad Andina y del Fondo Latinoamericano de Reservas para participar en el Seminario Grupo Técnico Permanente-Seguimiento Metas de Convergencia Macroeconómica, que se realizará en Bogotá, Colombia el 30 de marzo del presente año;

Que, en este seminario se presentará el cumplimiento de Metas de Convergencia de la Comunidad Andina, cuyo informe para el Perú ha sido elaborado por el Banco Central de Reserva del Perú en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

Que, no hay costo de inscripción en el seminario y el Banco Central financiaría el gasto de viaje y mantenimiento del participante;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado en el Directorio en su sesión de 15 de marzo de 2007.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Rafael Francisco Herrada Vargas, Jefe del Departamento de Programación Financiera de la Gerencia de Estudios Económicos, en la ciudad de Bogotá, Colombia, el 29 y 30 de marzo.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	779,63
Viáticos	US\$	400,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$	30,25

TOTAL	US\$	1209,88

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE